

FLUORIDACION DE LAS AGUAS (*)

por el

DR. GEORGE L. LULL

Siempre que se expone al mundo un nuevo progreso o adelanto en bien de la salud de todos, se presentan con toda seguridad muchas reacciones sobre aquel adelanto. Escepticismo, aprensión y la sospecha guían la mente de algunos, mientras que otros se manifiestan opuestos a cualquier cosa que cueste dinero, o generalmente están opuestos a todo. Se espera que todo adelanto científico tiene que ganar su aceptación por medio de una prolongada batalla de ideas. Así pasó con la vacuna en contra de la viruela, la inmunización de la difteria, la clorinación de las aguas, la fortaleza de la leche con vitamina D y el método de enriquecer la harina para hacer el pan. Estamos ahora en esa misma fase con la "fluoridación" de las aguas potables. Los argumentos en contra de la "fluoridación" han sido profundamente considerados por más que responsables científicos en Medicina y Odontología y en todas las ciencias del saber humano. Se ha llegado a un acuerdo establecido: que la adición de cierta cantidad de fluoruro a las aguas potables, para evitar las caries dentales en los niños, no es solamente una medida constructiva para la salud, sino que también, en su uso moderado, está fuera de peligro alguno.

Asumiendo que la oposición a la "fluoridación" es sincera, echando a un lado el charlatanismo y otras cosas más que toman ventaja en todas las oportunidades para atacar la Ciencia médica y sus científicos, aquí están las principales preguntas surgidas en relación con la "fluoridación" y también las contestaciones a ellas:

¿Tenemos evidencia suficiente, científica y experimental de que en la "fluoridación" no hay peligro? Sí, en las dosis recomendadas y aceptadas, que son: una parte de fluoruro para un millón de partes de agua, son completamente seguras. Hay algo más que esta dosis en algunas aguas naturales, y el único mal efecto sufrido en los dientes de los niños que la tomaron son las inofensivas manchas en aquéllos, lo

(*) De "Today's Health", VI, 1955.

que no hubiera sucedido si las aguas naturales hubieran tenido la dosis que se recomienda, o sea, una parte por un millón. Fluoruro en pequeñísimas partes es un constituyente normal del cuerpo humano. Cuando tenemos vastos "records" de experiencia humana constituyendo, en efecto, un experimento espontáneo, no necesitamos hacer prolongadas observaciones de laboratorio.

Se dice que la "fluoridación" de las aguas es muy costosa y ruinoso para el Gobierno, y que solamente una pequeña parte de dicha agua es consumida por la Humanidad y que el resto es usada para otros propósitos, tales como lavanderías, manufacturas, fábricas, etcétera. También se dice que solamente una parte pequeña es usada por los niños. Los hechos en que estos argumentos están basados son enteramente correctos, pero los razonamientos son ilógicos. En primer lugar, sin tener abastecimiento de agua para ambos casos en gran escala, no habría uso práctico si no se "fluoridaliza" toda y, aunque así sea, el costo es tan mínimo que solamente cubre algunos centavos por contribuyente al año.

Se dice también que la comunidad no tiene derecho a obligar a alguien a tomar una medicación que no es deseable. Esto es una falacia, porque, para principiar, "fluoridación" no es una medicación, y sí es la adaptación o el ajuste a lo normal de alguna deficiencia en fluoruro en el contenido de las aguas, cuando sea necesario. Y lo segundo es que nadie está obligado a usar dicha agua; agua en botella puede comprarse donde quiera. El abastecimiento público del agua está en la misma naturaleza de la utilidad pública del gas y la electricidad; es una conveniencia, pero no un derecho. Aunque corrientemente es atendido por la municipalidad, puede ser suplido por una empresa privada, como a veces son la electricidad y el gas.

Se dice que la "fluoridación" es peligrosa porque desarreglos o desperfectos en el sistema mecánico pueden causar una dosis excesiva. La enorme experiencia en la adición automática de varios componentes químicos a las aguas para los servicios públicos que no causen peligro al usarse, o para eliminar el mal sabor, color o gusto, ha producido en la maquinaria para estos propósitos el más alto grado de perfección. Si algo se descompone en ellas, estas maquinarias se cierran y dejan de trabajar, resultando que no añadirán fluoruro alguno.

También se dice que no tenemos evidencia segura de que la adición de fluoruro al agua evitará las caries dentales en los niños. Esto ha sido confirmado positivamente en todas partes, y se ha aceptado científicamente que el fluoruro evita las caries en los niños.

Tenemos que aceptar democráticamente que la resistencia en este caso es una opinión de minoría y que la mayoría es quien dirige, a pesar de la posible sincera opinión de la oposición.

Por lo menos algo del conflicto ha sido causado por la manera errónea de introducir la "fluoridación" por métodos arbitrarios, sin adecuadas explicaciones públicas, vistas públicas y educación pública. La reacción en contra de estos métodos hace que la gente tenga prejuicios en contra de una valiosa actividad en bien de la salud. Además de la oposición sincera, que merece nuestro respeto, hay también los corrientes gritos de alarma de aquellos que aprovechan las oportunidades para desacreditar la Ciencia médica y los progresos legítimos en pro de la salud. En el campo de la "antifluoridación" encontramos a los "antivacunistas", los "antiviviseccionistas" los "cultistas" y los charlatanes en todas las descripciones; en resumen, todos los que tienen una inquina en contra del legítimo progreso científico. Usan toda clase de maneras para sus irresponsables quejas, incluyendo la alegación de que la "fluoridación" es apadrinada por beneficios comerciales para aquellos que manufacturan la materia química y la maquinaria, y que científicos serios y responsables y el público también han sido "comprados". La ridiculez de este cargo se evapora en el aire cuando uno observa los Cuerpos o entidades oficiales y profesionales que aceptan, recomiendan y garantizan la "fluoridación" de las aguas. Aquí están incluidos el Consejo Nacional de Investigaciones, la Asociación de Oficiales de Salud de Estados y Territorios, la Asociación Dental Americana, la Asociación Médica Americana, la Asociación de Salud Pública Americana y la Comisión de Enfermedades Crónicas. Esta última publicó un informe refutando los cargos que se le hacen a la "fluoridación" en el sentido de que es un peligro para la vejez. Lo cual no es cierto. Otra queja que es una técnica efectiva es que el fluoruro es venenoso para las ratas. Seguramente que lo es en dosis apropiadas para ese efecto; pero como todos los médicos saben, y todas las personas inteligentes deberían saber, las dosis altas de cualquier droga, hasta la sal común para la comida, pueden ser venenosas.

, Finalmente, los oponentes inescrupulosos han difundido la impresión de que la Asociación Médica Americana no respalda esta medida de salud pública. El hecho de que ella sí lo respalda está probado por su aceptación y endoso de la misma. Es verdad que este respaldo no impulsa acción alguna a los oficiales responsables, porque esto no es de las funciones de la Asociación. El Consejo de Farmacia y Química de la misma y el Consejo de Alimentos y Nutrición nuestros se manifiestan al efecto de que "fluoridación" es inocua a la salud. Si esto no es un respaldo, ¿qué es, entonces?

LA CARIES

De la reunión entre Médicos, Pediatras y Odontólogos de la ciudad de Santa Fe (Rep. Argentina), entresacamos las siguientes conclusiones:

- 1) La caries dental constituye un importante problema de salud pública.
- 2) La profilaxis de la caries debe iniciarse desde la edad más temprana, asegurando al niño un régimen completo.
- 3) Los medios más eficaces para prevenir parcialmente la caries dental en la actualidad están dados por: a) fluoruración de las aguas; b) aplicación tópica de soluciones fluoruradas a las edades consideradas convenientes — 3, 7, 10 y 13 años aproximadamente; c) reducción del consumo excesivo de hidratos de carbono refinados — caramelos, dulces, bebidas sin alcohol, etc.; d) exámenes dentales bianuales con el propósito de detectar las lesiones incipientes; e) proponer a la formación de hábitos higiénicos, utilizando una pasta dental preferentemente elaborada a base de fosfato bibásico de amonio y úrea.

Deben controlarse los hábitos que pueden conducir a malformaciones: uso del chupete; malos hábitos de posición: en el amamantamiento; durante el sueño y en actividades sedentarias: succión de dedos, labios y lengua; vicios respiratorios.

- 5) En los casos de pérdidas precoces deben colocarse aparatos mantenedores de espacio.
- 6) Es indispensable la colaboración entre odontólogos y pediatras.
- 7) Debe estimularse la formación de odontólogos de niños como una especialización de importancia social. Debe fomentarse el estudio e investigación de todos los problemas que afecten a la salud dental del niño.